

Lecciones aprendidas sobre la disrupción causada por la covid-19 en la Universidad Ciencias Médicas Holguín.

Learned Lessons on the breakdown caused by covid-19 at Holguín University of Medical Sciences.

Galina Galcerán Chacón¹, Marylú Torres Batista², Mirna González Sánchez³, Yamaisy Mayedo Núñez⁴, Yanexy González Pérez⁵, Caridad A Lora Quesada⁶

¹Profesora Auxiliar, Máster en Atención Integral al Niño, Rectora de Universidad Ciencias Médicas, Holguín, Cuba, ggalceran@infomed.sld.cu. Orcid.org/0000-0002-0474-4037

²Dra.Marylú Torres Batista, Profesora Auxiliar, Máster en Educación Médica, Investigador Agregado, Vicerrectora Académica de Universidad Ciencias Médicas, Holguín, Cuba, mtorresb@infomed.sld.cu. Orcid/0000-0002-4056-7605

³Dra. Mirna González Sánchez, Profesora Auxiliar, Máster en Enfermedades Infecciosas, Investigador Agregado, Directora Formación Profesionales de Universidad Ciencias Médicas, Holguín. Cuba, mirnags@infomed.sld.cu. Orcid/0000-0002-1306-5167

⁴DrC.YamaisyMayedo Núñez, Profesora Auxiliar, Metodóloga de investigación de Universidad de Ciencias Médicas de Holguín, Cuba, yamaisy@infomed.sld.cu. Orcid/0000-0001-6709-6703

⁵Dra. Yanexy González Pérez, Profesora Auxiliar, Máster en Atención Integral al Niño, Investigador Agregado, Directora de Ciencia, Tecnología e Innovación de Universidad Ciencias Médicas, Holguín, Cuba, yanexypg@infomed.sld.cu. Orcid/0000-0003-1164-2239

⁶Dra.Caridad A Lora Quesada, Profesora Auxiliar, Máster en Educación Médica y Salud Bucal Comunitaria, Investigador Agregado, Metodóloga de la Dirección de Formación de Profesionales, Universidad Ciencias Médicas, Holguín. Cuba calor@infomed.sld.cu- orcid/0000-0002-1010-8993

RESUMEN

La realidad actual impuesta por el SARS-CoV 2 ha llevado a la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín (UCMHo) a irradiar acciones, desde la dimensión docente, asistencia e investigación. En la dimensión docente, fueron implementadas indicaciones metodológicas para la adecuación del proceso docente educativo de pregrado y posgrado. La extensión universitaria es promotora del cambio y las plataformas digitales han sido el escenario para las acciones desplegadas por estudiantes, profesores y trabajadores. El reto pedagógico también fue manifiesto en la dimensión de la asistencia, con el diseño de una nueva dinámica de formación de los futuros profesionales de la salud en los escenarios de la

educación en el trabajo y la formación de postgrado. La dimensión de la investigación como pilar esencial en la resolución de problemas vinculados a los programas priorizados del país, en particular del Sistema Nacional de Salud, estableció dos nuevas líneas de investigación a las que tributan proyectos no asociados a programas (PNAP) en las que la UCMHo. La integración de las dimensiones docente, asistencial e investigativa desde un nuevo enfoque, facilitó la continuidad del proceso de formación de los profesionales de la salud sin menguar en su calidad. El impacto de las nuevas estrategias en tiempos de COVID se ha revelado en el desarrollo de habilidades en los estudiantes coherentes con la autogestión del aprendizaje, logró movilizar la ciencia y la gestión orientadas preferentemente a generar innovación y propiciar soluciones creativas a esta problemática de salud y disrupción causada por el COVID-19.

Palabras claves: lecciones, disrupción, Covid-19.

ABSTRACT

The present-day imposed reality for the SARS CoV has taken the University Woman Doctors of Holguín 2 to of Ciencias (UCMHo) to radiate actions, from the teaching dimension, assistance and investigation. In the teaching dimension, indications were implemented methodological for the adjusting of the teaching educational process of pre-grade and postgrad. The university extension is promotive of the change and the digital platforms have been the scene for the actions displayed by students, professors and workers. The pedagogic challenge also was manifest in the dimension of assistance, with the design of a new dynamics of formation of the future health-care professionals at the scenes of the on-the-job education and the formation of postgrade. The dimension of the investigation like hulling by pounding essential in the problem solving once the programs prioritized of the country, in individual of Salud's National System, were entailed on established two new fact-finding lines they pay tribute to projects once programs were not associated to (PNAP) in them than the UCMHo. The integration of the teaching, helping and investigating dimensions from a new focus, you made easy the continuity of the process of formation of the health-care professionals without decreasing in his quality. The impact of the new strategies in times of COVID has come to light in the development of abilities in the coherent students with the autogestion of learning, achieved to mobilize science and the step guided in preference to generate invention and to propitiate creative solutions to this problems of health and breakdown caused by the COVID 19.

Key words: Lessons, breakdown, Covid 19.

INTRODUCCIÓN

En el binomio universidad-sociedad se da una relación de interdependencia que expone a la educación como un factor determinante en el desarrollo social. A su vez, la sociedad impone demandas cada vez más crecientes que no son solubles desde una mirada pedagógica tradicionalista.

En el contexto actual, un fenómeno que ha traído cambios relevantes en la Educación Superior a nivel mundial es la pandemia de la COVID-19 causada por el nuevo coronavirus SARS-CoV2. Según datos actualizados de la UNESCO (2020), la pandemia ha provocado una crisis en esta esfera al inducir el cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países, lo que ha afectado a más de 1 200 000 de estudiantes de todos los niveles de enseñanza en el mundo.

Atendiendo al estrecho vínculo universidad-sociedad, se reconoce que la transmisión del virus ha planteado a la Educación Superior cubana nuevos desafíos en la tarea de formar profesionales de la salud. Esta realidad sitúa ante la necesidad de nuevas estrategias y estilos para atenuar los efectos nocivos de la Pandemia en el desarrollo del proceso educativo desde la docencia, la asistencia y la investigación, como alternativas viables para el cumplimiento de su encargo social.

A estos efectos, se erige la posibilidad de uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) en el proceso de formación de los profesionales de la salud a través de las modalidades no presencial y de educación a distancia (EaD). La (EaD) representa una posibilidad real y eficaz para facilitar la transferencia de conocimientos y el aprendizaje de los estudiantes a menor costo, así como reducir los obstáculos que representan el tiempo y el espacio. En ella se concretan además los principios de educación para todos, aprender a aprender, la enseñanza-aprendizaje personalizada, la educación para la vida y estudio-trabajo, sustentos también de la educación permanente o continua.

Al respecto, en el Modelo de Educación a Distancia de la Educación Superior Cubana (2016) se revelan aspectos afines a esta modalidad educativa que son compatibles con el modelo de profesional de la salud que se pretende formar en las aulas universitarias cubanas, y cito:

"...puede contribuir a resolver las necesidades de la sociedad de una demanda por educación permanente con calidad, contribuir a lograr un mundo más solidario y humano, potenciar la capacidad de relación del hombre con sus semejantes y facilitar el proceso de aprendizaje con equidad e inclusión" (p.1).

La realidad actual impuesta por el SARS-CoV 2 ha llevado a la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín (UCMHo) a irradiar acciones, no solo desde la dimensión docente, sino

en su integración con la asistencia y la investigación, como baluarte en la gestión de la ciencia, la tecnología y la innovación que trasciende los muros institucionales hacia el territorio, el país y el ámbito internacional.

Todas estas razones permiten concebir como objetivo de este trabajo la exposición de soluciones y lecciones aprendidas sobre la disrupción causada por el COVID-19 en la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín.

DESARROLLO

La estrategia trazada por la UCMHo está basada en determinados principios:

Lo más importante es contener la transmisión, para ello se encuentran vinculadas todas las fuerzas y matrícula a esta tarea, sin abandonar otras que son priorizadas. En este sentido el proceso docente educativo no ha dejado de cumplir con lo establecido en los programas de formación, siendo la **calidad** lo que caracteriza a éste en todas las circunstancias.

Se cumple el principio de que, para cambiar de estancia o rotación, promover de año académico y/o graduarse se debe vencer los objetivos declarados en el plan de estudio y contar con el tiempo que sea necesario para adquirir las habilidades.

Extender el curso escolar el tiempo que sea necesario. Esto implica la culminación del presente curso y el inicio del próximo cuando sea posible y no en una fecha predeterminada.

Reorganización del proceso docente educativo, priorizando e intensificando el Trabajo Comunitario Integral (TCI), adecuándolo a la situación epidemiológica y las necesidades propias de cada municipio.

Se mantiene en forma paralela al Trabajo Comunitario Integral la Educación a Distancia (EaD) en todos los años académicos de todas las formaciones del pregrado, lo que permite seguir ganando fondo de tiempo para el momento de retornar a la actividad presencial.

La atención docente diferenciada a estudiantes de otras nacionalidades, ha permitido garantizar la continuidad de sus estudios, sin dejar de cumplir las medidas de bioseguridad vigentes. Se han realizado adecuaciones sobre su grupo clase y las formas de organización de la enseñanza (FOE), legalizando en todos los casos estas modificaciones.

Sobre estos principios se planificaron e implementaron acciones desde la docencia, la asistencia y la investigación.

En la **dimensión docente**, fueron emitidas e implementadas indicaciones y orientaciones metodológicas para la adecuación del proceso docente educativo de pregrado y posgrado. La Resolución 132/2020 del Ministro de Salud Pública, de fecha 25 de mayo de 2020, y la

Resolución 3/2021 del Ministro de Educación Superior, complementan la base legal de estas orientaciones.

En este orden cuentan varias acciones como las que se exponen a continuación:

Se modificó la modalidad presencial para la educación a distancia (EaD) de asignaturas de formación general del currículo base y currículo propio y optativo/electivo, garantizando ganar fondo de tiempo para las asignaturas propias de la profesión, que requieren actividad presencial teórica.

Se determinó la educación a distancia como línea en el plan de trabajo docente metodológico de la Universidad.

- Se realizaron talleres metodológicos dirigidos a directivos docentes para la preparación del claustro.
- Se elaboraron sistemas de tareas docentes por temas y asignaturas para ser empleadas por la vía virtual a través de la búsqueda y explotación de artículos científicos, el empleo de plataformas interactivas, el uso del correo electrónico, el servicio de mensajería (creación de grupos de Whatsapp, Todus y telegram), las redes sociales (crear grupo privado en Facebook, compartir imágenes y rayos-x en Instagram para ser comentados) y las redes sociales académicas (ResearchGate, LinkedIn, Academia.edu).
- Fueron incorporados en los planes calendarios de las asignaturas los contenidos esenciales a impartir por esta modalidad.
- Se desarrollan actividades semipresenciales en las áreas de salud, con impartición de contenidos esenciales y orientación al estudiante en su estudio independiente.
- Modificadas e implementadas nuevas formas de evaluación y la integración en este de más de una asignatura, realizando ajustes legales en el fondo de tiempo de las asignaturas.
- Capacitación y superación continua en la modalidad virtual: Cursos, diplomados, maestrías, procesos doctorales
- Intencionada de manera virtual procesos de calidad universitaria: acreditación de especialidades.

Dentro de las tendencias innovadoras de la Educación Superior la **extensión universitaria** es promotora del cambio.

Las plataformas digitales han sido el escenario para las acciones desplegadas por estudiantes, profesores y trabajadores, como protagonistas de esta bella historia de defensa sanitaria

- Jornada virtual del Grupo de Comunicación de la FEU con el tema: Comportamiento de las páginas Web y redes de salud del territorio de Holguín en tiempos de COVID-19
- Evento internacional "Ideas que son banderas", convocado por la UJC Nacional
- Desarrollado festival universitario de la clase de la UCMHO, festival de aficionados de la FEU, fórum científico estudiantil, SUCINE universitario, Bastión Estudiantil Universitario y Participación en VI Encuentro "Amigos de la FEU"
- Presencia en la televisión Provincial y Nacional, así como en las emisoras radiales de la Provincia y los municipios.

El reto pedagógico también fue manifiesto en la **dimensión de la asistencia**, donde hubo de profundizar en el diseño de una nueva dinámica de formación de los futuros profesionales de la salud en los escenarios de la educación en el trabajo y la formación de postgrado, sin violar las normas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud Pública (MINSAP). En tal sentido las acciones se encaminaron hacia:

- El aprovechamiento de las potencialidades de los escenarios de la Atención Primaria de Salud y la proyección comunitaria de las especialidades.
- La vinculación de estudiantes y profesores a la "pesquisa activa", como labor fundamental y como protagonistas en los puntos de vacunación.
- La ejecución por parte de los estudiantes de acciones de promoción de salud y otras tareas de impacto, en procesos tecnológicos para la evaluación del proceso salud-enfermedad en los laboratorios, ejemplo de ello lo constituye la incorporación y excelente desempeño de ocho estudiantes del año terminal del Programa de Formación de Ciclo Corto (PFCC) de Análisis Clínico y Medicina Transfusional al Laboratorio de Biología Molecular. La inserción de estudiantes del PFCC de Higiene y Epidemiología en centros de aislamientos destinados para contactos de casos positivos o sospechosos de la COVID-19 y los de Servicios Farmacéuticos en preparación de soluciones desinfectantes. Estudiantes de Enseñanza Técnica de Salvamento Acuático ubicados en puntos de control sanitario en entrada y salida de la provincia.
- La inserción de los profesores de las asignaturas en el acompañamiento y control a los estudiantes no solo de la calidad del TCI sino en la evaluación y monitoreo de los aprendizajes, la retroalimentación para conocer el progreso de los estudiantes y toma de las acciones pedagógica pertinentes a fin de mejorarlo.
- Las actividades de educación a distancia han reafirmado la función formativa de la evaluación.

- La vinculación de los Equipos Básicos de Salud en el control de los estudiantes.
- El redimensionamiento de los directivos de las áreas de salud en la organización y control del proceso de pesquisa y evaluación de la EaD.

- La vitalidad de los servicios asistenciales con los estudiantes de año terminal y estudiantes de Licenciatura de Enfermería de tercero a quinto año, formando parte de equipos multidisciplinarios de trabajo, cumpliendo funciones según sus competencias.
- La vinculación de los Residentes a la labor de enfrentamiento a la COVID-19 desde las posibilidades de su especialidad o desde otros puestos de trabajo, con excepción de otros que se han mantenido en su actividad asistencial por su vinculación a programas priorizados (Programa del Médico y la Enfermera de la Familia, PAMI, Cáncer, VLAV, entre otros).
- El desarrollo de actividades presenciales o semipresenciales en escenarios docentes donde ha sido posible, pero sobre la base del principio de la calidad de los procesos.
- La realización de ajustes legales en el fondo de tiempo de las rotaciones o estancias y años académicos, o en las formas de evaluación, haciendo uso del tiempo necesario para adquirir las habilidades y vencer los objetivos declarados en el plan de estudio.
- La prioridad en la adquisición de las competencias establecidas para estudiantes y residentes de año terminal, lo que nos ha permitido que se presenten en los próximos meses a los ejercicios de culminación de estudios y la posibilidad de graduarlos.
- Indicada la postergación de la continuidad de la formación de los residentes en aquellas especialidades en la que no ha sido posible garantizar la calidad del proceso docente educativo, y se han incorporado a cumplir tareas priorizadas para contener la situación epidemiológica existente.

En Cuba, el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 declara como uno de sus seis ejes estratégicos el de potencial humano, ciencia, tecnología e innovación. Sobre estos presupuestos la UCMHo asume la concepción revolucionaria de que la ciencia, la tecnología y la innovación son herramientas fundamentales para el desarrollo económico y social del país, cimientos claves en el proceso de transformación de la sociedad, partiendo de la gestión del conocimiento, como elemento decisivo para agregar valor a las producciones y servicios y elevar la eficiencia.

La Constitución de la República de Cuba en su Artículo 21 establece que:

“El Estado promueve el avance de la ciencia, la tecnología y la innovación como elementos imprescindibles para el desarrollo económico y social; implementa formas de organización, financiamiento y gestión de la actividad científica; propicia la introducción sistemática y acelerada de sus resultados en los procesos productivos y de servicios, mediante el marco institucional y regulatorio correspondiente” (Constitución de la República, citada en GOC-2019-998-O86, p.1923).

Desde esta visión se concibe la **dimensión de la investigación** como pilar esencial en el proceso de formación de los profesionales de la salud y en la resolución de problemas vinculados a los programas priorizados del país, en particular del Sistema Nacional de Salud. En este orden se trazaron dos nuevas líneas de investigación a las que tributan proyectos no asociados a programas (PNAP) en las que la UCMHo es entidad ejecutora principal, con la colaboración de la Universidad de Holguín, de diferentes instituciones de salud y empresas del territorio. En todos los proyectos se encuentran vinculados estudiantes de diferentes años de las carreras, programas de formación de ciclo corto y especialidades técnicas.

Línea 1. La formación académica de los profesionales de la salud en emergencias sanitarias y situaciones de desastres.

Proyectos:

- Formación académica de pregrado en emergencias sanitarias y situaciones de desastres. (proyecto sombrilla al que tributan los proyectos de cada modelo formativo del pregrado)
- Formación académica de postgrado en emergencias sanitarias y situaciones de desastres. (proyecto sombrilla al que tributan los proyectos de cada especialidad)

Línea 2. La organización y calidad de los servicios de salud en emergencias sanitarias y situaciones de desastres.

Proyectos:

- La organización hospitalaria de la atención de enfermería en emergencias sanitarias y situaciones de desastres.
- Protocolo de bioseguridad para la universidad cubana en emergencias sanitarias y situaciones de desastres.
- Seguridad y eficacia del producto natural “CBA-100” como coadyuvante para el tratamiento de pacientes con covid-19.
- Protocolo de atención psicológica a profesionales de la salud en situaciones de emergencias sanitarias y situaciones de desastres.

CONCLUSIONES

Aun cuando resultó complicado organizar en poco tiempo una experiencia satisfactoria de aprendizaje y evaluación a distancia, es meritorio destacar la encomiable labor realizada por directivos, metodólogos, docentes y estudiantes para la consecución de este fin, en medio de una situación higiénico-epidemiológica que amenaza la estabilidad familiar, educativa y social en general.

La integración de las dimensiones docente, asistencial e investigativa desde un nuevo enfoque, facilitó la continuidad del proceso de formación de los profesionales de la salud sin menguar en su calidad.

El impacto de las nuevas estrategias en tiempos de COVID se ha revelado en el desarrollo de habilidades en los estudiantes coherentes con la autogestión del aprendizaje, así como en los docentes implicados en el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones para lo cual la UCMHO ha garantizado las condiciones de capacitación e infraestructura en función de garantizar su organización.

La educación a distancia ha permitido la transformación en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje al hacer uso de las TIC, superando el problema del aislamiento y el distanciamiento social.

Al potenciarse el desarrollo de la Universidad Virtual de Salud, se logró reforzar el trabajo independiente de los estudiantes y que estos no pierdan sus hábitos y mantengan vivo su espíritu de encontrarse en un proceso formativo.

Se logró movilizar la ciencia y la gestión orientadas preferentemente a generar innovación, es decir, se propiciaron soluciones creativas a esta problemática de salud y disrupción causada por el COVID-19, fortaleciéndose la participación de estudiantes, profesores y directivos en la demanda de conocimientos y tecnologías en función de la práctica social y continuidad del aprendizaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. American Psychological Association (2020) Publication manual of the American Psychological Association (7th ed.). <https://doi.org/10.1037/0000165-000>
2. CEPAL. (2017). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40155-la-agenda-2030-objetivosdesarrollo-sostenible-oportunidad-america-latina-caribe>
3. Ministerio de Educación Superior (2016, junio) Modelo de educación a distancia de la Educación Superior Cubana.

4. Ministerio de Justicia. GOC-2019-998-086. Edición Ordinaria.
<http://www.gacetaoficial.gob.cu/>
5. Partido Comunista de Cuba (2016). Actualización de los lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016–2021.
<http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Lineamientos%202016-2021%20Versi%C3%B3n%20Final.pdf>
6. UNESCO (2020, agosto) Informe COVID-19. CEPAL-UNESCO. La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19.
7. Ministro de Salud Pública, (mayo, 2020). Resolución 132/2020.
8. Ministro de Educación Superior (2021). Resolución 3.